



OCHO DE OCTUBRE

Órgano del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata / FeTERA / C.T.A.

NUEVA ETAPA

N°191

Cierre de Edición
2 de Septiembre / 2002



1991 - ¡NO! A la Privatización !



Tener Memoria



1999 - Recuperar la Energía.



Tener Futuro



Siglo XXI - Otro Mundo es Posible.



OCHO DE OCTUBRE

Órgano del



**Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata**

FIERA / CTA

25 de Mayo 4115
(7600) Mar del Plata.
Tel. 472-2001 / 2002
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):
snlyfmdp@argenet.com.ar

Sitio Web:
www.sindluzyfuerzamdp.org.ar

Secretario General
JOSÉ JORGE RIGANE

Secretario de Prensa y Prop.
JUAN CARLOS RUIZ

Redacción
NÉSTOR PICCONE

Diseño Gráfico
JUAN C. CONTRERAS

Fotografía
GUSTAVO BONECCO

Impreso en
OFFSET STELLA MARIS
Av. Colón 3849 - MdP

“OCHO DE OCTUBRE”
es una publicación
de distribución gratuita.
Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación
parcial, siempre que se
mencione la fuente.

Hoy, 30 de agosto de 2002,

en el marco de las jornadas nacionales de lucha; las organizaciones sociales,

sindicales, políticas, piqueteras, estudiantiles, del pequeño empresariado y el comercio,

de derechos humanos, de ahorristas, de trabajadores ocupados, desocupados y jubilados de la ciudad de Mar del

Que se vayan todos para que decida y gobierne el pueblo

Este es el comienzo del documento que representó a las organizaciones que se movilizaron en forma unitaria en la ciudad de Mar del Plata. Fue leído por Nenona Toledo, de Familiares.

Plata coincidimos en: denunciar la actitud del gobierno nacional de Eduar-

do Duhalde que pretende convocar a elecciones presidenciales para el mes de marzo desoyendo el mandato popu-



lar «que se vayan todos».

Para nosotros, que se vayan todos implica que el pueblo pueda decidir y elegir un gobierno que defienda los intereses populares y que enfrente con autonomía y dignidad al poder de las Corporaciones transnacionales, del FMI y el Banco Mundial,

de EEUU y el grupo de los países que desde la globalización neoliberal conducen el genocidio de hambre, pobreza, desocupación y desigualdad.

Que se vayan todos los responsables de las privatizaciones, de la corrupción, de la entrega,

Que se vayan todos los que votaron las leyes que permitieron que la pobreza alcance a 18 millones de argentinos,

Que se vayan todos los que, desde hace años, desde los estrados judiciales y de la Corte Suprema de Justicia, vienen sosteniendo leyes anticonstitucionales y decretos de necesidad y urgencia que sólo sirven al apuro de exacción y robo de las Grandes Empresas Multinacionales, el FMI y los países del Grupo de los 8, con EEUU a la cabeza.

UN “VERAZ” PARA LOS TRABAJADORES QUE LITIGAN

Se ha hecho público la intención de crear un Registro Nacional donde se incluya a todos los trabajadores que demanden, por una u otra causa, a sus empleadores.

Del mismo modo en que existe un Registro de esa naturaleza para incluir a los deudores que así han sido declarados judicialmente, se pretende igualar a quien es moroso, con quien demanda en la Justicia Laboral.

Ninguna comparación puede existir entre un deudor -por una u otra causa- y quien se considera

acreedor a consecuencia de una relación laboral.

De lo que se trata, simplemente, es de atemorizar a los trabajadores para que no ejerciten sus derechos, ante la posibilidad de ser incluidos en un Registro Nacional que luego sea utilizado por las empresas o los empleadores en general, como guía para no ocupar a quienes han demandado judicialmente a algún empleador.

Aparte de la inconstitucionalidad de una medida de esta naturaleza, en un mercado laboral totalmente deprimido como

consecuencia del elevado porcentaje de desocupados y sub-ocupados, bajos salarios disminuidos luego de un congelamiento que lleva más de diez años, el poner en práctica lo anunciado, implicará un nuevo retroceso en la relación laboral, y como consecuencia una disminución del poder adquisitivo de los trabajadores, con consecuencias nefastas para el comercio y la propia industria.

Los trabajadores, el movimiento obrero organizado, los desocupados, deben frenar esta actitud feudal que se alza contra el derecho de todo ciudadano de requerir judicialmente el cumplimiento de los derechos que la Constitución Nacional, Provincial y la Legislación vigente le otorgan.

Asesoría Legal
Agosto de 2002

TENER MEMORIA ES TENER FUTURO

Aunque nadie vive de los recuerdos, sin memoria es muy posible repetir una y otra vez las acciones improductivas e irrelevantes que demoran el acceso a un futuro mejor.

Tener memoria es una buena herramienta para construir el futuro.

Vivimos una época en la que el mismo sistema alienta que estemos permanentemente en acción. La dinámica del hacer - muchas veces - aparece contrapuesta al pensar, al reflexionar.

Hay momentos en los que hay que parar la pelota.

Cuando se para la pelota, se puede analizar y elaborar estrategias, se pueden preparar jugadas hacia futuro.

Es importante tener memoria y trabajar la memoria colectivamente.

¿Cómo se llegó a la privatización? ¿Cuáles fueron las condiciones que posibilitaron el paso a manos de las corporaciones transnacionales de la riqueza energética nacional?

¿Quiénes se pararon en contra de las privatizaciones?

¿Quiénes las apoyan todavía?

En los últimos tiempos, la FATLYF, junto a otros sindicatos que participaron del proceso privatizador, como el SUPE, armaron una Federación de Federaciones. El discurso manifiesto es que quieren organizarse para defender el trabajo y hasta hablan de la Tarifa Social.

La FATLYF, que estuvo de acuerdo con las privatizaciones, no se desdice de sus hechos. Definido como sindicalismo empresario, su interés sigue estando en preservar los recursos económicos. Recursos que les permiten sobrevivir en mejores condiciones con las migajas que el sector privado les otorga a cambio de la flexibilidad en la discusión de los derechos de los trabajadores.

Esta nueva Federación se propone para eso.

Luz y Fuerza Mar del Plata se opuso a las privatizaciones. Lo hizo sosteniendo que las consecuencias serían: tarifas más caras, despidos de personal y exacción de riqueza al exterior.

La desocupación, la pobreza, el hambre (en un país hecho de pan) son inexplicables si no miramos hacia atrás.

Argentina, sin memoria, puede volver a repetir el esquema que la llevó (por la vía democrática) a convalidar el proceso surgido durante la dictadura militar. La extranjerización de nuestra riqueza no cesó de concretarse en la historia reciente (con mayor o menor virulencia) a través de la línea presidencial de Alfonsín, Menem, De la Rúa, Rodríguez Saá, Duhalde y sus gurúes: Martínez de Hoz, Cavallo, Sourruille, Machinea, Lenicov o Lavagna.

Para construir el futuro es importante hundir los pensamientos en las raíces liberadoras de nuestra Patria y de nuestra propia experiencia.

Hay que recuperar en la memoria los ejemplos de coherencia, dignidad y soberanía.

La Comisión Directiva

FIESTA 59° ANIVERSARIO

Asado a La Criolla

DOMINGO
13
OCTUBRE
13 Hs.

VALORES DE LA TARJETA

(Al contado)

- AFILIADO \$ 5.-
- INVITADO \$ 12.-
- MENORES \$ 5.-

Lugares de Venta:

Mesa de Entradas del Sindicato y Cros. Delegados.

Se solicita : Llevar un alimento no perecedero para entregar a una institución a designar.

Lugar : Gimnasio Divino Rostro, Sarmiento e/ Almafuerde y Formosa.

FESTEJAMOS
59 años

AHORA más que nunca

Luz y FUERZA MAR DEL PLATA

DOMINGO
13 OCTUBRE
13 hs.

Lugar: Gimnasio del Hogar Divino Rostro Sarmiento entre Almafuerde y Formosa.

● BAILE
● Sorteos
● Entretencimientos para los chicos.

Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata

1943 - 8 de Octubre - 2002

GESTORÍA PREVISIONAL

Como se recordará, el Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, a partir de la expulsión de la FATLYF, creó la Gestoría Previsional propia.

La gestoría impide que los compañeros que están en edad jubilatoria y las compañeras que deben recibir su pensión tengan que andar deambulando por distintas dependencias.

La tarea se realiza sin costo alguno y funciona en la sede de 25 de mayo 4115, segundo piso, Mar del Plata.

A través de los trámites realizados por nuestra Gestoría, informamos las jubilaciones y pensiones otorgadas en este último período al mes de agosto de 2002.

JUBILADOS

Arce Juan Carlos (Santa Teresita)
Salim Pedro Alberto (Mar del Plata)
Cutura Roberto Luis (Mar del Plata)
Adam Enrique Alejandro (Mar del Plata)
Sachella Oscar Adolfo (Dolores)
Pérez Bosatta Oscar Alfredo (Villa Gesell)
Lovey Jorge Omar (Mar de Ajó)
Scesa Roberto (Camet)
Rodríguez Rubén Horacio (Dolores)
Íbalo Clara María (Mar del Plata)
Escalante Oscar Alberto (Mar del Plata)
Maidana Marta Elena (Mar del Plata)
Altamirano Vázquez Manuel Jesús
Rey Never Abelardo (Mar del Plata)
Vilches Raúl Genuario (Mar del Plata)
Molina Juan Rafael (Mar del Plata)

PENSIONADAS

Flores, Carmen Morales de (Mar del Plata)
Vanetti, María Quintana de (Mar del Plata)
Presa, Rosa Falco de (San Clemente)
Mele, María Garcilazo de (Mar del Plata)
Ferraris, Élide Díaz de (Mar del Plata)
Suero, Nilda Colella de (Balcarce)
Leiría, Catalina Dillmann de (Mar de Ajó).

Además de enfrentar los embates del Concurso de Acreedores, los trabajadores de la Cooperativa de Maipú deben lidiar con un Consejo de Administración incapaz e insensible.

Decimos así porque a lo largo de esta crónica detallaremos con precisión las ruindades de esta gente que, tal vez, para dedicarse a su especialidad (cría de ganado y siembra) serán muy buenos (?) pero para administrar una Cooperativa en las circunstancias de la actual crisis debe hacerse con seriedad, honestidad y claridad.

CONCILIACIÓN OBLIGATORIA

El Consejo de Administración realizó una serie de acciones provocativas que ya avizoraban la antesala de lo que luego sucedió, produciendo descuentos compulsivos de salarios (descuento sobre dos ítems que afectan en total un 10 % de los haberes), el retiro unilateral de \$ 120 que se abonaba en carácter de ticket canasta, el no pago del Plus Vacacional y la deuda de la BAE correspondiente a los años 2000 y 2001, no reconocimiento del encuadramiento sindical, la afiliación sindical a un grupo de trabajadores, etc.

Ante ello se procedió a denunciar ante el Ministerio de Trabajo de Dolores quien efectuó las correspondientes actuaciones (audiencias conciliatorias e inspecciones), debido a esto los compañeros inician medidas de fuerza que constan de paros sorpresivos cuestión que amerita la intervención del Organismo Provincial quien determina la conciliación obligatoria.

Luego de varias audiencias que fueron inútiles ante la postura inflexible del Consejo de Administración, los compañeros se reúnen tomando la siguiente decisión:

RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA DEL PERSONAL DE LA COOPERATIVA DE MAIPÚ

1) Aprobar lo actuado por la respectivas Organizaciones Gremiales de Luz y Fuerza.

MAIPÚ

¿Y si se dedican a la cría?

2) Repudiar la actitud de la Cooperativa, quien viola el dictado de la Conciliación Obligatoria avanzando en detrimento de los intereses de los trabajadores.

3) Mantenernos respetuosos de la Conciliación Obligatoria dictada por el Ministerio de Trabajo hasta el día Viernes 14 de Junio del corriente; si para esa fecha no existe ninguna comunicación y/o resultado por parte de ese organismo, comenzar medidas de PARO técnico, manual y administrativo con modalidad y extensión horaria a decidir sobre la fecha.

La presión de la patronal se hace cada vez más continua, los compañeros por su lado establecen una estrategia a partir de denunciar ante el pueblo de Maipú lo que está ocurriendo, con reuniones en las Sociedades de Fomento y los medios de prensa local.

ESTALLA EL CONFLICTO

La situación estalla cuando el Consejo de Administración pretende imponer un organigrama de funcionamiento para el sector de Distribución donde se asigna una concreta violación del CCT 36/75, procediendo los compañeros a rechazarlo en forma inmediata.

A partir de allí el Consejo de Administración procede a sancionar a siete (7) trabajadores, cuestión que desencadena medidas de paro y denuncia pública.

Ante ello, la Organización procede a denunciar ante la OCEBA la violación, por parte de la Cooperativa, del artículo 52 inciso "o" de la ley 11.769 de Marco Regulatorio Provin-

cial que menciona con claridad la obligatoriedad de la patronal, en caso de pretender cambiar un organigrama, de discutirlo con la parte sindical y con el ente regulador.

Esta denuncia produjo la inmediata reacción de la OCEBA quien con fecha 23 de Julio del corriente se hizo presente en la Cooperativa confeccionando un acta (que fue rubricada por nuestro Secretario General) donde menciona a grandes rasgos la obligatoriedad de la Cooperativa de discutir con la Organización Gremial los planteles básicos y el reconocimiento del marco convencional tal lo marca la ley de Marco Regulatorio (11.769) fijándose un plazo de 20 días para discutir el organigrama final, poner en suspenso las sanciones disciplinarias aplicadas a los trabajadores y poniendo como fecha próxima a reunión el día 5 de Agosto de 2002.

Posteriormente en esa nueva audiencia y luego de arduas horas de negociación se llegó en principio a un acuerdo respecto al organigrama de funcionamiento donde se pudo lograr el mantenimiento de las guardias y de otras jefaturas vitales para el cumplimiento convencional dentro de los planteles básicos.

Es así que también se logra el respeto por parte de la Cooperativa del mantenimiento de los rubros de guardia para el personal, como así también se logró el reconocimiento del pago de un 5 % en los haberes que habían sido descontados en forma ilegal.

Creíamos que la cuestión llegaba a buen puerto cuando en la audiencia posterior (12/

08/02) el Consejo de Administración (que nunca dio la cara en la negociación sino que siempre envió a los asesores a discutir los temas) niega el encuadramiento convencional a cuatro (4) trabajadores que se encuentran trabajando en la parte eléctrica de la Cooperativa.

Esto suscita que las negociaciones entren en vías muertas producto de la incapacidad y necesidad de los miembros del Consejo de Administración quienes demostraron que en ningún momento tenían voluntad de llegar a un acuerdo.

ENTREVISTA CON EL INTENDENTE Y EL CONCEJO DELIBERANTE DE MAIPÚ

El día 20 de Agosto nos entrevistamos con el Intendente de Maipú y con el Concejo Deliberante, donde demostramos con elementos concretos de prueba la verdadera incapacidad de las autoridades de la Cooperativa que, a modo de ejemplo, perdió en los últimos 6 meses de gestión alrededor de \$ 600.000.

Es de destacar el trabajo que están desempeñando los compañeros quienes han demostrado un grado de unidad que es el punto clave y estratégico que vuelca la balanza a nuestro favor.

A la fecha el conflicto continúa con la denuncia pública de toda esta situación y el alerta de los trabajadores.

(Informe preparado por la Secretaría Gremial.)

REPUDIO A EDEA EN LAVALLE

El Concejo Deliberante de la Intendencia Municipal de General Lavalle, provincia de Buenos Aires, repudió la decisión de la empresa EDEA S.A. de unificar las sucursales de San Clemente del Tuyú a Santa Teresita y Las Toninas.

Tal como se reconoce en el texto, el repudio firmado por Donald Mac Iver, presidente del H.C.D., se realizó a partir de la nota enviada por el Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata.

En los considerandos de la medida se argumenta que dicha unificación produciría cesantías a mediano plazo, demoraría el mantenimiento y alejaría a los usuarios de los lugares donde reclamar y realizar trámites.

CONTRA E.D.E.A. POR DESCUENTO DE LA B.A.E.

El Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata está llevando adelante juicios contra la empresa EDEA por el descuento arbitrario que efectuó sobre la Bonificación Anual por Eficiencia (BAE).

Los compañeros que al 13 de agosto presentaron la documentación para iniciar las acciones son los siguientes:

Mar del Plata

ÁNGELO, María del C.
 BARTOLO, José F.
 CASAL, Angel Alberto

CASAL, Enrique Manuel
 COPPOLILLO, Ana María
 COPPOLILLO, Eva M.
 D'ARCHIVIO, Donato
 DI' STEFANO, Edgardo O.
 ERREA, Alejandro César
 LOYZA, Rubèn Oscar
 MIGUENS, Marta Beatriz
 MIRANDA, Mercedes M.
 NAVARRO PALOMO, J.
 PONCE, Alfredo Alejandro
 TOCCACELLI, Blasi S.
 VALDERREY, Oscar A.
 VALICENTI, Rubèn O.
 VIAL, Héctor Gustavo

San Clemente

ADAUTO, Alejandro D.
 CABALLERO, Aurora B.

CERESETTI, Olga
 DATTOMA, Carlos A.
 ECHARREN, Anibal E.
 FERREYRA, Dora E.
 NICCOLO, Carlos Alberto
 OLGUÍN, Norberto Raúl
 PRESA, Claudio Alfredo
 PRESA, Luis Horacio
 PRESA, Matilde
 PRESA, Susana Mabel
 REBOLLO, Héctor Alfredo
 RICCITELLI, Claudio O.

González Chaves

BERARDI, Omar Alberto
 DÍAZ, José Luis
 FREIDÍAZ, Marcelo R.
 GOYTIÑO, Héctor O.
 LOYOLA, Raúl Eduardo

PADULA, Domingo Aníbal
 VITOLA, Aldo Ariel
 YANNICARI, Dino Alberto

Dolores

AGUERREGARAY, L. A.
 CISLAGHI, Carlos G.
 DENIZ, Omar Alberto
 FASSARI, Miguel Angel
 FLORES, Ismael Oscar
 LAGUARDE, Jorge R.
 LUDUEÑA, Juan A.
 LININO, Lucio
 OLDONI, Néstor Rubén
 PEPPE, Alfredo Fernando
 SACHELLA, Cristian I.
 SEPERO, José Daniel
 TONKOVICH, Luis Alberto

VUELVE LA CARPA DE LA SOLIDARIDAD

LOS TRABAJADORES DE CLYFEMA NUEVAMENTE EN CONFLICTO POR ATROPELLADOS DE PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

La Cooperativa Eléctrica de Mar de Ajó, a raíz de la crisis por la que atraviesan todas las instituciones, solicitó a los trabajadores plazos para abonar distintos ítems relativos a los derechos convencionales, por lo que el personal, demostrando una vez más su capacidad de adaptación, colaboró en defensa de la cooperativa como último bastión de empresa nacional.

Por esa razón, CLYFEMA viene adeudando hace más de un año **bonificaciones convencionales**, sumando

actualmente la falta de pago de una **gran parte del aguinaldo**, la **indemnización correspondiente a un compañero fallecido** que debe ser pagada a su viuda y que se está abonando en "cómodas" cuotas con los consiguientes inconvenientes que ello le acarrea a sus familiares, **el pago de los salarios fuera de tiempo**, etc.

Pero, como contracara de lo mencionado anteriormente, las autoridades del Consejo de Administración, **suspenden en forma arbitraria e ilegal a cinco trabajadores del sector toma estados** y prepara la privatización del sector sin quedar claros cuáles son los objetivos de este accionar.

Lo que seguramente a esta altura del partido se pue-

de vislumbrar es que se intenta privatizar para hacer uso discrecional de los fondos de "la caja" de la cooperativa.

Ante esta situación, los trabajadores comienzan a reclamar sus derechos laborales y económicos. Como respuesta, CLYFEMA descuenta las horas de paro efectuadas, e inclusive a trabajadores que no estaban de servicio en momentos del reclamo, con lo cual demuestra su nula intención, no sólo de no producir un acercamiento con los mismos, sino de crear las condiciones para que se produzca un conflicto colectivo que no beneficia a nadie.

En asamblea general, los trabajadores de CLYFEMA decidieron instalar en las puer-

tas de la cooperativa la "carpa de la solidaridad" como instrumento de lucha y denuncia permanente sumada a distintas actuaciones gremiales y legales a efectuar en los próximos días.

Debe quedar claro en la comunidad de Mar de Ajó que todas estas actitudes nefastas y antojadizas de parte de este Consejo de Administración significarán costos (presentaciones judiciales, inspecciones laborales, honorarios de abogados, etc.) que recaerán en los verdaderos dueños de la cooperativa, los vecinos de Mar de Ajó.

El día viernes 30 de agosto las autoridades del Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica de Mar de

Ajó decidieron levantar las suspensiones que en su momento aplicaron a los cinco compañeros del sector fraudes.

Los trabajadores queremos pensar que esta actitud es el comienzo de una etapa de diálogo que permita superar el conflicto, levantar la carpa y trabajar en conjunto para buscar soluciones a los problemas de la CLYFEMA.

Momentáneamente, la carpa continúa en su lugar debido a que todas las cuestiones planteadas no han sido discutidas con CLYFEMA.

Informe preparado por la Secretaría Gremial

14 / 08 / 02 - Mar del Plata,

COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE

A principio de junio del corriente año, por solicitud de los compañeros, miembros de la Gremial y de esta Comisión, realizó un recorrido por la sucursal de San Clemente del Tuyú, donde se pudo constatar varias deficiencias en materia de Seguridad e Higiene, donde se violan varios artículos de la Ley vigente.

Se pudo verificar que en el edificio comercial, aparte de haber goteras, nos dicen las compañeras que cuando llueve se inunda todo el edificio hasta con 15 cm de agua, no tienen duchas ni bidet en los baños, hay cucarachas y hormigas. En distribución faltan elementos para trabajar con tensión; de 7 vehículos sólo 1 reúne las condiciones tanto mecánicas como de equipamiento para realizar la tarea

diaria; falta agua caliente en toda la sucursal; Las ropas de trabajo no se entregan en tiempo ni forma; Hace 4 años que no se hacen los exámenes periódicos, etc..

Por lo tanto, se elevó una nota, la N° 034, al Jefe de Seguridad e Higiene de la empresa, con copia al Gerente técnico, y al Jefe de Automotores.

Para la misma fecha se visitó también la sucursal de la Ciudad de Dolores, donde se constataron las mismas deficiencias que el reclamo de San Clemente, por lo tanto se elevó también una nota a los departamentos de la empresa antes mencionados.

En la ciudad de Miramar también se concurrió, a solicitud de los compañeros afiliados a esta organización, a realizar una visita y verificar las deficiencias que hay en esta ma-

teria, pero sucedió que el jefe de esa sucursal no permitió el ingreso de los miembros de esta Comisión, aduciendo que este gremio no tiene jurisdicción en el lugar. Ante la insistencia por parte de esta comitiva se logró que nos permitiera realizar una reunión en la oficina de guardia, donde los compañeros nos expusieron las deficiencias en materia de Seguridad e Higiene, como así también algunos reclamos gremiales. Con toda esta información se elevó la nota a la empresa.

A solicitud de los compañeros Delegados que realizaron el primer Curso de Capacitación en materia de Seguridad e Higiene y función de la A.R.T. en los accidentes laborales, para el segundo curso a dictarse próximamente.

ASIGNACIÓN DE CIEN PESOS

LOS COMPAÑEROS DE "CENTRALES DE LA COSTA" LA COBRAN CON EL SUELDO DE AGOSTO.

LAS AUTORIDADES DE CENTRALES DE LA COSTA NO ABONARON CON EL SUELDO DE JULIO LA ASIGNACIÓN NO REMUNERATIVA QUE FIJÓ EL GOBIERNO NACIONAL A TRAVÉS DEL DECRETO 1273 / 02.

ANTE GESTIONES REALIZADAS POR COMISIÓN DIRECTIVA ANTE EL PRESIDENTE, ING. HUGO POLVERINI, CENTRALES DE LA COSTA ABONARÁ CON EL SUELDO DE AGOSTO, LOS CIEN PESOS RETROACTIVOS A JULIO.

Se podrán sumar más compañeros.

JUICIO POR SUBSIDIO DE LUZ Y GAS

Luz y Fuerza Mar del Plata, a través de sus asesores letrados, coordinó la demanda judicial de aquellos compañeros y compañeras que fueron perjudicados por el no pago del subsidio de luz y gas que unilateralmente - decidió la empresa Centrales de la Costa (Ex-ESEBA S.A.).

Los compañeros y compañeras que quieren sumarse a la demanda podrán hacerlo acercándose a Mesa de Entradas del Sindicato, con un recibo original donde conste el monto que venían percibiendo.

Al día 13 de agosto los compañeros que acercaron su documentación y que ya tienen el juicio iniciado son los siguientes.

Mar del Plata

BALIÑA, Nilda Myriam
BASUALDO, Ernesto P.
BASUALDO, Rigoberto
BENGOCHEA, Francisco
BERARDO, Bruno
BRUNETTO, Melchor
CASCALLANA, Antonio
D'AMICO, Domingo
D'AMICO, Jacinto Guido
D'ARCHIVIO, Atilio
D'ELIA, Lucía
DERFLER, Angel F.
DE PAOLA, Esther
DIMARIO, Giannino
DI' STEFANO, Oscar E.
DONADIO, Arturo
DONNINI, Walter Rubén
ESPINDOLA, Adriano V.
FERREYRA, Jorge V.

FIGALLO, José
FRANCHI, José Abel
GIORLANDO, Angel
GONZÁLEZ, María
GULLON, Carlos E.
LEGUIZAMÓN, Miguel A.
LIOY, Carmen Luisa
LÓPEZ, Carlos Horacio
LORENZO, Luis Eduardo
MANNELLI, Olide D.
MANZO, Ángel
MARTÍNEZ, Lidia N.
ORDAZ, Ramón A.
PICCIONE, Lucía A.
RICCIUTO, María
SALADINO, Héctor
SCAMPITELLI, Antonio
SCHIEL, Aurelio L.
SINDELAR, Argentina
TERNUSCHI, Juan C.
VILLALBA, Jorge Paz

Gonzáles Chaves

ALMIRPEGUY, Murad
DÍAZ, María Luisa
FREIDÍAZ, Rubèn Darío
LOYOLA, Benedicto
LOYOLA, Juan Carlos
MORICI, Carmen

Dolores

CALABRESE, Jorge A.
CASANOVA, María de
GARCÍA, Ismael
GARCÍA, Jorge Jesús
GOICOCHEA, Priciano
LESTARREPE, Luis A.
MARTÍNEZ, Mario R.
SACHELLA, Luis A.
SACHELLA, Luis Atilio
TONKOVICH, Elías

TRAVERSO, Angélica

Santa Teresita

RODRÍGUEZ, Antonio R.
RODRÍGUEZ, José C.

San Clemente

CABRERA, Lilia Honoria
CERESETTI, José Ifraín
DÁMBROSIO, José E.
GIMÉNEZ, Juan Gabino
GONZÁLEZ, José Carlos
NICCOLO, Ítalo Wilfredo
NOGARA, Nèstor H.
PRESA, Rosa Falco
PRESA, Tomás Horacio
RUSSELL, Orasmin H.
SOGGIU de FRANCO, M.

**RESOLUCIONES
DEL PLENARIO
NACIONAL DE LA
FeTERA**

Realizado en Mar del
Plata los días 23 y 24
de agosto de 2002.

LA ARGENTINA PUEDE SUPERAR LA CRISIS

Aporte
al debate
estratégico
de la CTA
Nacional.

Se realizó un análisis del documento político elaborado por la Mesa Nacional de la CTA y de la propuesta de lanzamiento del Movimiento Político-Social.

La FeTERA, en principio, considera que el Documento del Congreso de la Central de Trabajadores Argentinos debería incorporar:

- El valor estratégico de la Energía.
- En la recuperación de la Memoria que da fundamento a la historia de la CTA y del Movimiento Político Social, recuperar las luchas contra el proceso privatizador y los símbolos que daban cuerpo a la Nación: YPF, Gas del Estado, Aerolíneas Argentinas, Entel,

- entre otros,
- Impedir que se realice cualquier otra privatización.
- Abandonar la actitud peticionante frente a los gobiernos municipales, provinciales y nacionales en todos los niveles.
- Incorporar el debate de la Energía con metodologías de discusión horizontales y

- participativas como los Talleres realizados por la FeTERA.
- Profundizar el debate de la Tarifa Social como una herramienta de construcción social y de recuperación de la energía como un bien social y un derecho humano.
- Defensa del Movimiento Cooperativo como un sistema económico y solidario que

se mantiene y resiste el avance privatizador.

**2. PROFUNDIZAR
EL MO.R.E.N.O.**

La FeTERA deberá profundizar la organización política que plantea el Movimiento por la Recuperación de la Energía Nacional Orientadora.

A) Comisión Organización y Gremiales.

- Que la Federación garantice un lugar propio para su funcionamiento en Capital Federal.
- Profundizar el trabajo con FICE y extenderlo a otras Cooperativas y Federaciones.
- Crear COMISIONES DE USUARIOS a partir de las bases de cada uno de los sindicatos de FeTERA teniendo como referencia el trabajo realizado por los Químicos y Petroquímicos de Bahía con la CUSABB y los Lucifuercistas de Zárate.

B) Comisión de Política Energética.

La Comisión elaboró un documento en el que se realizan Veinte Propuestas dirigidas a un modo

energético alternativo.

La Comisión propone que estas 20 Propuestas se difundan a la comunidad a través de movilizaciones y Asambleas Abiertas.

Que la propuesta vaya desde la gente hacia los gobernantes.

Modificar la estructura política, produciendo cambios urgentes en las Secretarías de Estado afines a la Energía y en los Entes Reguladores de Empresas Privatizadas.

C) Comisión de Prensa y Formación.

Buscar que, por vía de la fi-

nanciación propia o externa, se concreten Cursos y Talleres sobre:

- Tarifa Social
- Energías Alternativas
- Coordinación y conducción de grupos
- Formación sindical.

Sería importante incorporar al debate a otros sectores sociales no vinculados a la energía recuperando la experiencia realizada por MO.R.E.N.O en Mar del Plata con los Talleres de Formación política abiertos a la Comunidad que realizara el Director de Formación Néstor Piccone y Graciela Trotta.

Se propuso también crear una Escuela de Formadores con capacidad para multiplicar los Talleres.

Centro de Estudios.

- Instalar la coordinación central en Mar del Plata.
- Designación de un responsable por organización adherida a la FeTERA para que se responsabilice de la tarea del Centro de Estudios,
- Realizar reuniones periódicas del Centro para intercambiar ideas e información.

FICE - FeTERA

- Avanzar en el proceso de integración de FICE - FeTERA con Talleres de integración en todo el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

D) Obra Social y Mutual.

Se aprobó el informe sobre la Mutual AMFERA y se ratificó lo resuelto por la Asamblea fundacional de la misma realizada el 17 de agosto de 2001.

La Mutual tiene en cuenta las características de la FeTERA en el sentido de que afilia a trabajadores ocupados y desocupados, agremiados o no. La Mutual tiene una conformación federal y su comisión directiva está integrada por compañeros de Bahía Blanca, Capital Federal, Comodoro Rivadavia, Entre Ríos, Hurlingham, La Pampa, Mar del Plata, Salta, Santa Cruz, Zárate, entre otros

El trámite de inscripción de la Mutual está en el INAES para su aprobación, en el área de evaluación legal.

COMISIONES DE TRABAJO



3. MESA DE TRABAJO PERMANENTE.

El Plenario, si bien reconoció la necesidad de preservar el federalismo que se expresa en la FeTERA, planteó la necesidad de que en forma urgente cada organización designe un compañero/a para concretar una mesa de trabajo permanente en Capital Federal.

4. RECURSOS ECONÓMICOS \$ 2, POR ASAMBLEA.

Debido a la situación económica y a los crecientes gastos que origina el crecimiento de la organización se planteó como recomendación que cada entidad adherida a la FeTERA realice asambleas de base para discutir un aporte de \$ 2 por afiliado. Se considera fundamental que este reclamo económico se plantee en el marco de la importancia política que tiene para cada organización la existencia y crecimiento de la Federación.

5. AFILIACIÓN

A todos los efectos políticos, económicos y sociales, se consideró fundamental avanzar en la política de afiliación. En ese sentido se observó positivamente las afiliaciones

promovidas por los compañeros de Oro Negro y de la Mesa Coordinadora Regional de Ensenada, Berisso y La Plata de ex-trabajadores de YPF, Gas del Estado y Petroquímica General Mosconi. Se aplaudió la participación de los compañeros Químicos de San Nicolás.

6. SE AFILIÓ CORRIENTES. El Sindicato de Energía de Corrientes pidió su afiliación a la Federación, cuestión que fue recibida con aplausos y asumiendo el compromiso de realizar todas las tareas legales, organizativas y políticas que requiera esta alternativa sindical de los energéticos correntinos que decidieron fundar un nuevo sindicato.

APOYO A RIZZUTTO.

El Plenario decidió rechazar la elección llevada adelante en el Sindicato de Jerárquicos de Gas por una intervención que demostró a todas luces una intención de perjudicar al compañero Hugo Rizzutto. Es por eso que el Plenario decidió que la FeTERA desconozca las autoridades que pretenden asumir la conducción del gremio. Finalmente, se decidió enviar una nota a la Mesa Nacional de la CTA en la que se

expone la decisión de la FeTERA. El Plenario no habría tomado esta actitud si se hubiera garantizado un proceso electoral democrático y participativo. Cuestión que intentará garantizar en el futuro inmediato y para lo cual se solicita el compromiso de la Central.

SALVAR A SALTO GRANDE. El Plenario se propuso profundizar la denuncia pública de la grave situación que vive el Ente Binacional, que de no modificarse podría significar la

extinción del mismo. Salto Grande es una palanca para el desarrollo económico y social de la región pero hoy está quedando a expensas de la voracidad del sector privado.

Por decisión del gobierno de Carlos Menem y con la firma de Domingo Cavallo y Bastos, Salto Grande está impedido de participar de las actividades de generación, transmisión y distribución del Mercado Eléctrico en igualdad de condiciones que el sector privado.

Se firmó una Carta Pública dirigida a los Legisladores Nacionales.

RÍO TURBIO. Apoyar la lucha de los compañeros mineros de Río Turbio impulsando los reclamos frente al gobierno provincial que encabeza el precandidato a presidente Néstor Kirchner y al gobierno nacional para que no se cierre la mina y se garantice la producción que da vida a 28 de noviembre y Río Turbio, dos pueblos de inestimable valor estratégico.



LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LOS SINDICATOS

Adriana Vicente, Secretaria de Hacienda, fue una de las principales protagonistas del Encuentro de Género y Etnia que realizó la ICEM en la ciudad de Mar del Plata entre los días 19 y 23 de agosto.

El curso forma parte del Proyecto Equidad de Salarios y de oportunidades entre hombres y mujeres.

Participaron trabajadoras de la Energía de Chile, Brasil, Paraguay y Argentina.

Adriana comentó que tuvo oportunidad de acceder a una información importante sobre cómo realizar una investigación, cómo planificar teniendo en cuenta los objetivos (para lograrlos y no perderlos) y de los recursos que se requieren para llevar adelante la tarea.

Adriana no necesitó de preguntas para contar la experiencia vivida. Estos son algunos de sus comentarios.

Pudimos comprobar que los argentinos estamos adelantados (desgraciadamente) con respecto a los procesos de privatización, ellos están padeciendo lo que nosotros sufrimos hace 10 años atrás.»

BRASIL HASTA EL '68

Fue interesante conocer la situación que viven las mujeres de la región. La discriminación que sufren. Por ejemplo, en Brasil hasta el año del mayo francés, en 1968, no tenían acceso a cuentas bancarias ni a ser propietarias. Cuando el hombre se moría, la propiedad no pasaba a su espo-



De izq. a derecha. Alejandra Sosa Gálvez, ENAP Magallanes, Chile; Adriana Vicente, Luz y Fuerza Mar del Plata; Claudia Martínez Tamás, SITRANDE, Paraguay; Ana Sacchi, Movimiento Oro Negro de YPF Argentina; (atrás) Marisa de Mattia, asesora de Sindicato Luz y Fuerza de Zárate, Bs.As; Norma Luque, Sindicato Luz y Fuerza de Córdoba, Arg.; Ramona Llano Galeano, Sindicato Farmacia, Paraguay; María Inés Osorio Brúlé, ENAP, Chile; Cleoci Machado, Coordinadora del proyecto de la ICEM, Brasil; Mary Stella Rodríguez Gaona, SITRANDE, Paraguay; Carmen Garrido Avilés FENATRAPECH, Concepción, Chile. (Sentadas) Erica Barahona FENATRAPECH, Punta Arenas, Chile; Mónica Liliana Pérez, Sindicato Energía de Corrientes, Argentina.

sa sino a un pariente de la familia del marido.

CHILE. Una compañera sindicalista, Secretaria General de la Federación Nacional de los Trabajadores del Petróleo de Chile, Erica Barahona comentaba que lo que ella aportó al gremio fue el respeto por los

horarios. Ordenó las reuniones para que si se ponía un horario se respetara tanto el inicio como el final y que si se iban a tratar cuatro temas se trataran cuatro temas. También aportó para lograr que se acordaran espacios para el tiempo libre. Un sindicalista no es un robot.

También coincidimos en que la mujer no debe masculinizarse, sino seguir siendo mujer.

PARAGUAY: CHOFER POR ERROR.

Mary Stella Rodríguez Gaona, de Paraguay, cuando entró a la empresa ANDE reci-

bió la notificación de trabajo para presentarse como chofer. El día que le correspondía, el jefe (que pensaría encontrarse con un hombre) le dijo que había un error y que por ser mujer no podía acceder al cargo. Ella dijo que la notificación estaba a su nombre y que a ella le gustaba manejar y que por lo tanto quería ese puesto. Desde ese día ya pasaron 11 años y Mary sigue trabajando de chofer.

TALLERES PARA LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA.

La verdad es que me quedé muy entusiasmada con el trabajo realizado, yo me propongo hacer Talleres con las compañeras del gremio para poder socializar la experiencia. Es importante que las mujeres de Luz y Fuerza Mar del Plata sepan lo que las mujeres aportan a las conducciones de las que participan.

OBJETIVOS DEL CURSO.

Desde las individualidades, construir identidad colectiva de grupo.

Análisis de la división sexual del trabajo.

Campaña de igualdad de género.

Investigación.

Nuevos derechos en las negociaciones colectivas.

Acciones sindicales.

Discriminación.

Fortalecer el poder interior y la dignidad de la mujer en la transformación del cotidiano, en la familia, en el trabajo, en el sindicato y en la sociedad.

LA FTV NACIONAL OFICIALIZÓ LA MESA MARPLATENSE

El 7 de agosto de 2002, a las 11.30 horas en la sede de Rodríguez Peña 6651, con la presencia de Claudio Palermo, presidente de la Mesa Provincial de la FTV y representante de Luis D'Elía, se oficializó la mesa marplatense de la Federación de Tierra y Vivienda. Con distintas formaciones, la FTV viene intentando organizarse en Mar del Plata desde hace aproximadamente tres años; inclusive una gestión personal de Luis D'Elía para unir a todos los movimientos barriales que confluyen en la Central, fue desoída por la Mesa de la CTA Mar del Plata.

Forman parte de la Mesa: Juan Carlos Bahl, Mónica Fruttero, Samuel Gonta,



En el local del Barrio Regional se lanzó la Mesa Marplatense de la FTV.

Mónica Torres, Débora Toledo, Juanita Visosky, Nora Galván, Estela Nadal, Alberto Escudero, Marcela Moreno, Blanca Ocampo Rosa, Alejandra

Lagraña, Vanessa Toledo, Hugo Tosso, Claudia Campos, Daniel Albín y Néstor Picone.

También participan de la Mesa la agrupación Germán

Abdala que encabeza Carlos Cassano.

Del acto participaron también Rubén Reyna por Luz y Fuerza Mar del Plata, Roberto Carbajo, por los cesantes del gremio, Jorge Delacroix de APYME.

REUNIÓN CON KATZ

El día 27 de agosto, la Mesa marplatense de la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat se reunió con el intendente municipal Daniel Katz.

En la oportunidad el intendente se comprometió a garantizar la presencia de la FTV en el Consejo Consultivo de la ciudad, habida cuenta de que la organización participa del Consultivo Nacional.

Además, el jefe municipal anticipó su voluntad de alen-

tar la promulgación de la Ordenanza por la cual se constituya la Comisión Distrital, tal como lo establece la Ley Provincial de Tarifa Social.

La FTV solicitó por escrito al intendente que "para facilitar el suministro de energía eléctrica se acelere el demorado trámite de constitución de la Comisión Distrital que establece la Ley 12.698 (TEIS) y su decreto reglamentario y que, para evitar trastornos y discriminaciones, esa Comisión esté integrada por las organizaciones sociales y barriales y por el gremio de Luz y Fuerza Mar del Plata que, en Mar del Plata, es quien garantizó la Implementación de la Tarifa Social".

EN LUZ Y FUERZA, LA SALUD LA DEFENDEMOS ENTRE TODOS

El sistema de salud en la Argentina viene sufriendo sucesivos jaques. La política económica que castigó durante la convertibilidad al hospital público y a las Obras Sociales profundizó esa ofensiva con la pesificación y la devaluación. Este embate que produce resquebrajamiento entre prestadores privados, Obras Sociales, Entes Estatales, A.F.I.P. y Bancos recaudadores, recae finalmente sobre nosotros. En medio de la crisis, mes a mes, hay que buscar las mejores alternativas que garanticen, en forma igualitaria, profesionales médicos en distintas especialidades, farmacias, laboratorios, etc. Es por eso que desde esta Comisión Directiva estamos convencidos que A PESAR DE LA CRISIS QUE SUFRE EL SISTEMA SOLIDARIO, SEGUIMOS DANDO PASOS HACIA DELANTE y podemos informar lo siguiente:

PARA LOS CROS. AFILIADOS A LA OSEPJANA:

A partir del 1° de Julio del año en curso para la totalidad de los beneficiarios de las Localidades de Mar del Plata, Otamendi, Camet, Santa Clara y Mar Chiquita, dio comienzo la prestación del servicio en la Clínica Colon.

El sistema es con la modalidad del Médico Referente; para obtener la prestación médica se debe presentar al profesional médico, Carnet de Afiliado, Orden de consulta de la OSEPJANA y último recibo de sueldo del titular.

El listado de todos los médicos que están habilitados para dar toda la prestación médica, esta a disposición de los compañeros Afiliados, en la Oficina que tiene la Obra Social, en nuestra sede gremial, de Lunes a Viernes de 10,30 a 17,30 horas.

Respecto a todos los **estudios de Laboratorio Bioquímico**, los afiliados tienen la posibilidad de realizar los mismos en la Clínica Colón y/o continuar realizándolos en A.C. (Laboratorio de Análisis Clínicos) que se encuentra ubicado en Belgrano 3380.

Para una mayor comodidad de los afiliados, la Clínica Colón ha designado al Sub Administrador Sr. Carlos Campos para ayudar a resolver inconvenientes importantes, dudas e incluso serias demoras en la prestación del servicio por lo que sugerimos ante algunas de las dificultades mencionadas se recurra al citado y de persistir la dificultad, concurra el afectado a la oficina de la sede gremial, desde donde, además de ser atendido, se buscará la solución al reclamo. Todas las autorizaciones se realizan en la misma Clínica.

En relación a los compañeros afiliados que tienen su domicilio legal en el resto de las Localidades que NO figuran en las arriba indicadas, seguirán con la atención normal en su Localidad y sólo podrán utilizar los servicios de la Clínica Colón, con derivación para prácticas o atenciones especializadas o de cirugía, debiendo contar, dichas derivaciones o prácticas, con la autorización correspondiente de la sede central de la OSEPJANA.

Asimismo debemos informar que el **servicio de Odontología** se reanudó, en el 90% de la Jurisdicción, también el 1° de Julio del año en curso, desde ese mismo día, está a disposición de los Afiliados el listado de los profesionales Odontólogos.

DELEGACIONES

Respecto a los Afiliados del Partido de La Costa, se mantiene la prestación en La Clínica Porres de Mar de Ajó y a partir del 20 de agosto se normalizó la atención de los médicos adheridos al Círculo Médico de la Costa y Gral. Lavalle, esto resuelve la atención médica para todos los compañeros que residen en Mar de Ajó, San Bernardo, Mar del Tuyú, Santa Teresita, Las Toninas, San Clemente y Gral. Lavalle; los cuales atenderán con las mismas modalidades que anteriormente realizaban. Asimismo, a partir del 14 de Agosto, la Clínica Privada de San Clemente ha restablecido los servicios para la internación, por cuanto se ha cancelado la totalidad de la deuda que allí se tenía.

Partido de Gral. Alvarado y Comandante Nicanor Otamendi. La totalidad de servicios que se prestan por La Asociación Médica de General Alvarado, Colegio de Farmacéuticos, y el Instituto Médico Privado Mitre, (ubicado en Miramar), a partir del 15 de agosto se han restablecido plenamente, por abonarse también la totalidad de la deuda.

En la ciudad de Dolores y la zona, se han restablecido las prestaciones, en los Sanatorios Regional y Dolores para la internación y prácticas; también se han normalizado los servicios que prestan todos los profesionales Médicos adheridos al Círculo Médico de esta ciudad y la atención Farmacéutica con la Farmacia Speroni y las Bioquímicas del lugar.

Continuamos gestionando, en primer lugar, que los compañeros de Balcarce tengan servicio de bioquímicos y que por su parte los de Pinamar tengan restablecido también los servicios bioquímicos y otros; en segundo lugar, estamos abocados para que prontamente se comience a hacer efectivo el pago de los reintegros

adeudados por corte de servicio, en la medida que las pautas de cumplimiento de pago de los aportes por parte de las empleadoras se comience a normalizar, aunque sin embargo tendrán en cuenta que aquí no hay empecinamientos, sino la crisis económica que nos agobia y que nos obliga, ante sueldos y consecuentes aportes congelados, a solucionar los mayores costos producidos por la inflación, a esforzar la inteligencia para dar soluciones como las que aquí se comunican.

Seguimos agradeciendo la confianza y la paciencia por parte de Uds. y además solicitamos solidariamente el compromiso de cuidar la tasa de uso, por cuanto la crisis económica nos exige que todos seamos responsables de defender lo que es nuestro.

Entiende esta Comisión Directiva que aquí no están todas las respuestas esperadas, pero hoy, cuando la mayoría de las Obras Sociales están casi sin servicios, o los prestan en forma precaria, esta Organización con vuestra ayuda y la de la propia OSEPJANA, ha dado un paso adelante, porque estamos más que convencidos que la salida individual no existe y que, el esfuerzo del conjunto nos permitirá seguir sosteniendo lo más dignamente posible la prestación de servicios de salud para todas nuestras familias por igual.

JUBILADOS Y PENSIONADOS AFILIADOS A LA O.S.P.A.:

Continuamos, desde la Oficina de su Fo.So.L.Y F., haciendo todas las gestiones posibles para que nuestros mayores tengan el servicio que se merecen, se continúan entregando órdenes de consultas, prácticas, recetas, carnet, troqueles de vencimiento, listado de Médicos, Clínicas y Farmacias que prestan el servicio, más todos los trámites necesarios para la entrega de medicamentos Oncológicos y las prótesis solicitadas.

Compañeros:

¡JUNTOS

**PODEMOS DERROTAR LA DESESPERANZA,
LA INCERTIDUMBRE.!**

¡JUNTOS

**DEBEMOS DERROTAR EL INDIVIDUALISMO Y EL
SÁLVESE QUIEN PUEDA.!**

P/Secretaría de Obra Social

Rubén Chirizola.

“ Propuesta Barrial ”

**10º ANIVERSARIO
CON UN OÍDO EN EL BARRIO Y LA
PALABRA DE SU GENTE
PARA RESISTIR Y CREAR.
UNA MIRADA DEL BARRIO HACIA LA
CIUDAD.**

**FM 102.3
SÁBADOS DE 8 A 10 Hs.**

Correo Electrónico (e-mail):

propbarrial@hotmail.com.ar

Teléfono 492-0083

Producción: Arnaldo Martínez

Dirección: Eduardo Layús / Washington Píriz

COMPUTACIÓN PARA LA FTV



La Secretaría de Acción Social organizó un Curso de Computación para un grupo de compañeros y compañeras de la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat de Mar del Plata. El mismo se viene desarrollando en las instalaciones del Centro Cultural y apunta a reforzar los conocimientos del grupo de trabajo de la FTV. Las clases se llevan a cabo en un marco de cordialidad y camaradería, bajo la atenta dirección del profesor Daniel Suárez, a quien agradecemos su invaluable aporte, tanto por la buena predisposición como en el diseño de un programa de actividades acorde a las necesidades de los compañeros y compañeras de la FTV.

CUIDAR LA CASA



Para que no se deteriore, se realizaron importantes trabajos de plomería en el Centro Cultural y Deportivo.

CAMPO RECREATIVO



SORPRESAS EN EL DÍA DEL NIÑO

El domingo 18 de agosto se realizó la fiesta del Día del Niño en el salón de actos de la sede de 25 de mayo 4115. Participaron más de 300 niños acompañados por sus padres. La animación fue realizada por el Mago Alan, titiriteros y luego animación musical con luces audiorítmicas y globología. La nota más llamativa y simpática la dieron las compañeras Betty Del Monte, Adriana Gerez y la esposa del compañero Guillermo Corbalán, quienes se disfrazaron como se puede observar en la foto a la hora de repartir los juguetes y golosinas para los pibes.

Participaron aproximadamente 30 niños de la delegación de San Clemente. En Pinamar, donde la Cooperativa brindó un chocolate para los hijos de los trabajadores, el Sindicato envió los regalos correspondientes. Coordinó la Secretaría de Organización.



Continúan las tareas de mantenimiento en el predio de nuestro Campo Recreativo. A los trabajos de poda se le suman también los de mantenimiento de cancheros, colocación de plantas y árboles, preparación de cercos de madera y pintado de troncos de árboles. Estas actividades y otras que llevaremos a cabo en el transcurso de los meses venideros, apuntan a comenzar la temporada estival en un marco de orden y prolijidad frente a las bellezas naturales del lugar.

ESCUELA DE VOLEY EN VACACIONES

Informamos que durante todo el receso escolar de invierno se desarrolló en forma GRATUITA para todos nuestros afiliados y la comunidad en general, una Escuela de Voley de iniciación para ambos sexos. La misma estuvo dirigida por los profesores Daniel Díaz y Gabriela Hayes y los días elegidos fueron los martes y jueves de 10,30 a 12,00 hs, en nuestro gimnasio 1. El principal objetivo que se buscó fue el de poder formar nuestra escuela matutina para todo el año, la cual actualmente se desarrolla los martes y viernes de 9,00 a 10,30 hs.



Betty, Adriana y la compañera de Corbalán.

PENSAR GLOBAL, ACTUAR LOCAL

En el número anterior de la 8 de Octubre se planteaba una idea para el debate. ¿Quién gobierna el mundo? Se partía de considerar el aceleradísimo avance de las grandes corporaciones transnacionales por copar el poder en el mundo. La EXXON Mobil, con una rentabilidad de 210.000 millones de dólares, supera con creces al Producto Bruto de muchos países del mundo.

La lucha por dominar el mundo es tan vieja como la existencia del hombre y en ese camino se reconocen enormes atrocidades cometidas por quienes detentaron la hegemonía en cada momento.

La Iglesia y la Santa Inquisición no fueron menos criminales que Hitler o los dictadores militares latinoamericanos del Siglo Pasado.

La globalización, entendida como una nueva etapa del capitalismo, se define por la creciente concentración económica en pocas manos y la gran exclusión social. Acumulación de riqueza que se realiza a través de una nueva forma de genocidio, por hambre, por desocupación, por empobrecimiento.

Desde esta perspectiva, ¿a quién no le resulta incomprensible el crecimiento mensual de las masas empobrecidas en la Argentina?: ¡18 millones están por debajo de la línea de pobreza !..

Quienes gobiernan el mundo también gobiernan nuestro país. Las grandes corporaciones ponen las condiciones de posibilidad a go-

biernos cada vez más sumisos. En el área energética ya no sólo las empresas aumentan los combustibles como se les antoja sino que ahora han sido beneficiadas con la posibilidad de no invertir en mejoramiento y mantenimiento y autorizadas a producir el corte de suministros.

Empresas cada vez más poderosas y ricas en un país empobrecido, pero además empresas que exportan nuestras riquezas energéticas como gas y petróleo, sin aceptar ningún tipo de control. En nueve años se esfumarán nuestras reservas dejándonos un pueblo empobrecido y sin alternativas.

¿Cómo se revierte esta situación?

En primer lugar, sería fundamental hacer conciente lo que no está conciente. Hacer visible lo que la globalización invisibiliza. El paradigma privatizador, que no cesa de pujar en todo el mundo, tiene una dirección política: las grandes corporaciones y los gobernantes que como José María Aznar, Eduardo Duhalde o Carlos Menem, están dispuestos a abdicar el poder del Estado a manos de las empresas.

La privatización establece una forma de vida, una for-

ma de pensar distinta a la que establecía el Estado Nacional que conocimos hasta no hace mucho. No es lo mismo pensar la Nación con Gas del Estado, ESEBA, Agua y Energía o Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que con las empresas privadas en su gobierno.

Los Medios de Comunicación privados, orgánicos sólo a los principios mercantilistas, son los mayores formadores de opinión del mundo. El ranking está sostenido sobre la base de la búsqueda de ganancia y es desde allí que se forman las cabezas.

La escuela de vida más universal es la televisión. Hasta el cóctel del zapping, aparentemente democrático, sólo accesible a quienes pueden pagar o robar el cable, es también un nuevo «opio para los pueblos». Con el agravante de que la discusión global político-social y cultural más abarcadora se realiza a través de los Medios. Hasta los sectores progresistas muchas veces debaten algunas ideas sobre lo que aparece en los Medios.

Frente a esta instancia sólo el pensamiento crítico,

el cuestionamiento a la realidad que construyen los Medios, resulta una alternativa saludable; pero hay mucho camino por recorrer hasta lograr que ese pensamiento se convierta en un contra-discurso global.

La escuela más universal transmite mensajes privatistas, mercantilistas.

Entonces, la lucha pasa por confrontar contra el sistema de ideas que gobiernan el mundo y que se mete hasta en las propias organizaciones de confrontación.

En esa lucha, es fundamental la de-construcción de la realidad mediática para construir la realidad propia.

LOS DUEÑOS DEL PODER

Un paso fundamental para cambiar el sistema es reconocer globalmente a los verdaderos dueños del poder.

Importa mucho impedir que la descripción de la realidad y los diagnósticos se conviertan en un gas paralizante para la acción transformadora. (Si Ellos tienen tanto poder y dominan las armas, roban las riquezas de nuestros países con el consentimiento de nuestros gobiernos y se meten hasta en nuestras casas con el discurso mediático queda muy poco por hacer.)

Pero reconocer el poder es reconocer el poder propio. Seguramente la realidad

global puede llegar a paralizar la acción cotidiana. Pero es precisamente desde la acción cotidiana que se transforma la realidad global.

En Mar del Plata. Las Empresas cobran las tarifas más altas del Mercosur , entonces la gente se cuelga de los cables y se apropia de la electricidad porque no puede pagar. Las empresas cobran lo que se les da la gana, la gente resiste.

Diciembre de 1999. Primera negociación de una Asamblea popular con una empresa multinacional. Nace la Tarifa Social. Luz y Fuerza Mar del Plata protagoniza esa gesta. Se crea una Ley provincial para garantizar el servicio eléctrico a los sectores carenciados. La Ley reconoce la necesidad del protagonismo popular en la elaboración del padrón de beneficiarios.

La actuación local del pueblo organizado posibilita este triunfo.

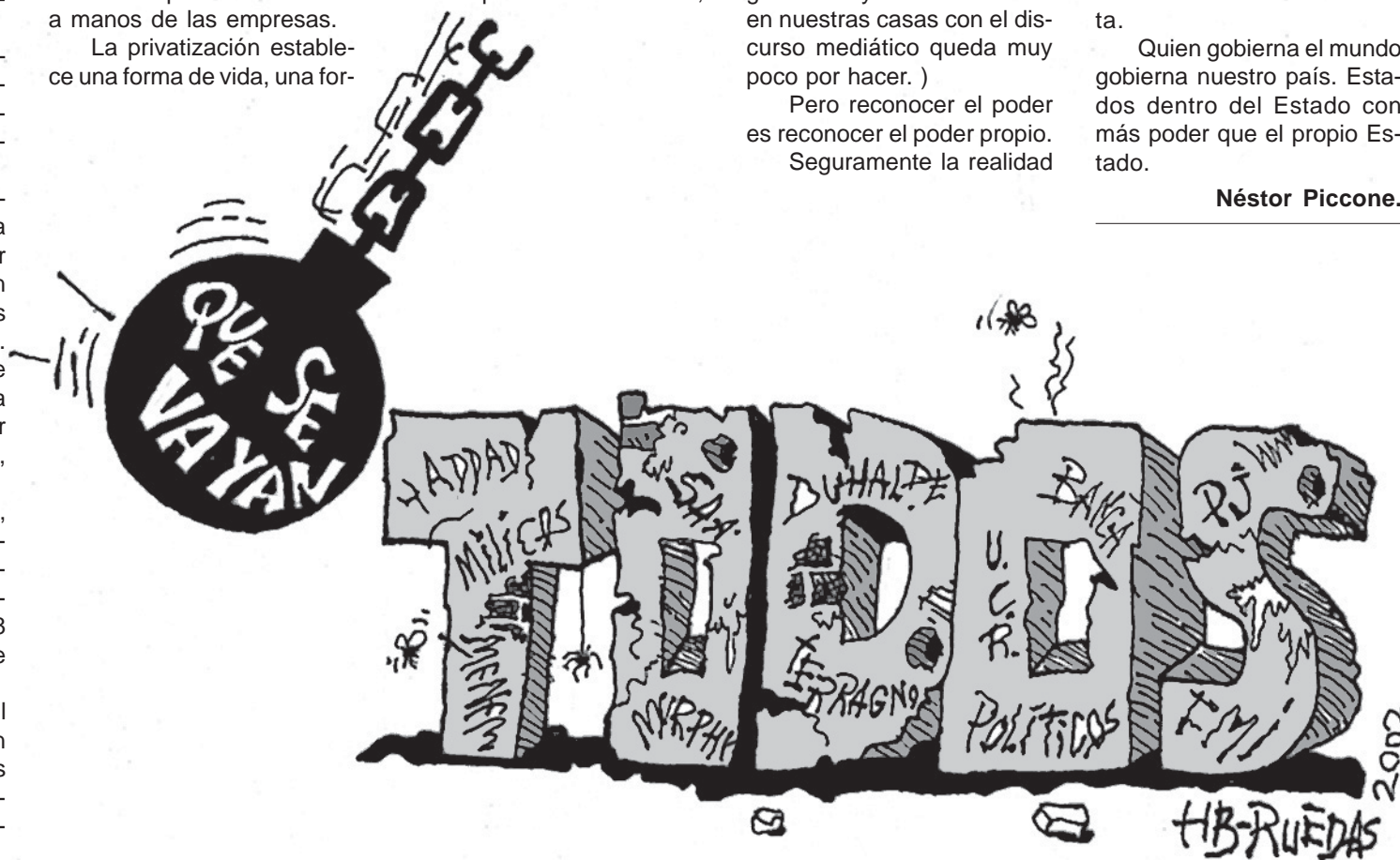
También desde lo cotidiano se combate a los dueños del poder.

Quien gobierna el mundo, depende de la gente.

El Municipio de Gral Pueyrredon es el centro de cuanta movilización, campamento o protesta se realiza en Mar del Plata. Pero el poder económico no está allí. Tal como lo planteara José Rigane en el Primer Taller del MO.R.E.N.O. realizado en Mar del Plata, EDEA factura más millones de pesos por año que lo que recauda la municipalidad, con el agravante de que la ganancia no se reinvierte en Mar del Plata.

Quien gobierna el mundo gobierna nuestro país. Estados dentro del Estado con más poder que el propio Estado.

Néstor Piccone.

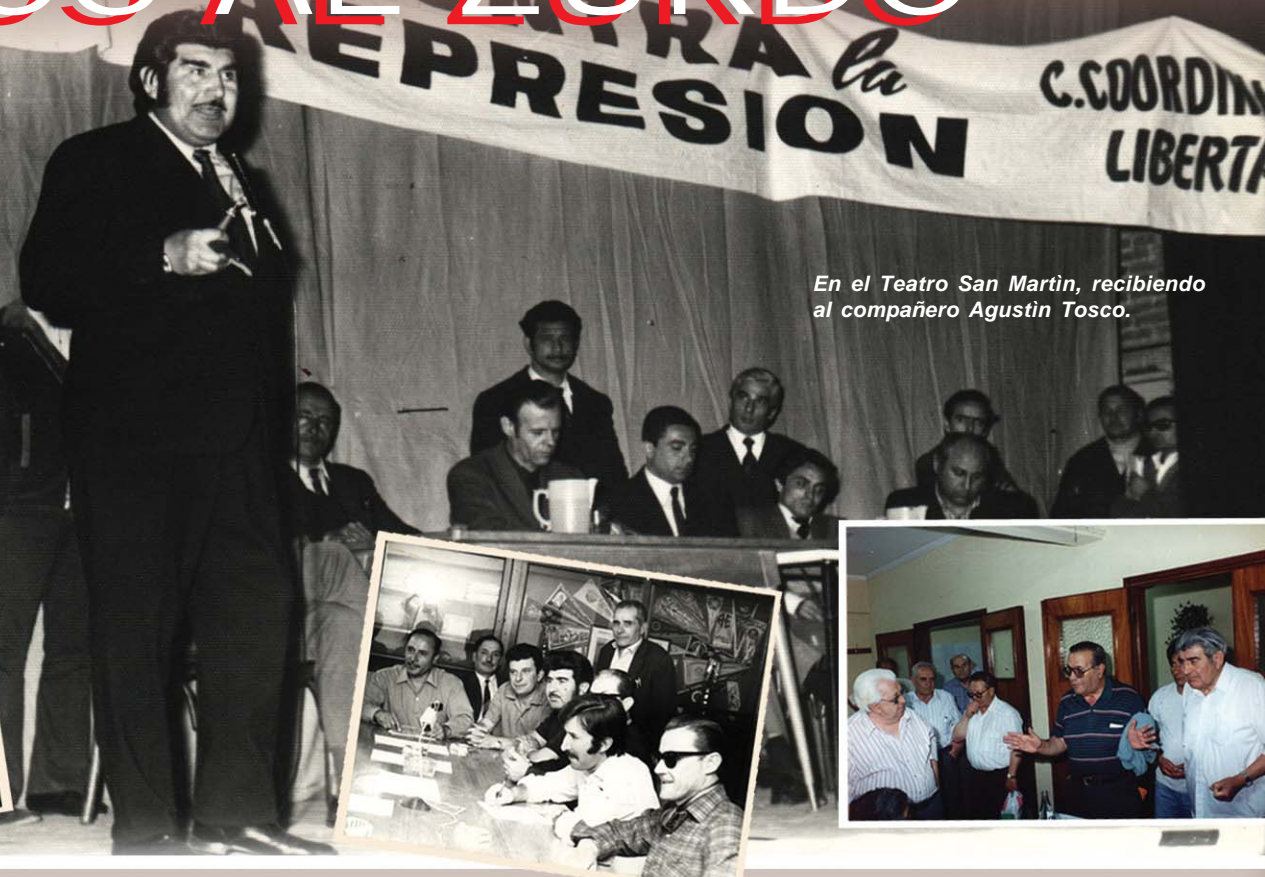


ADIÓS AL ZURDO

En su faz de folclorista y en compañía de Jorge Cafrune.



En Congreso, Comisión Directiva y Centro de Jubilados.



En el Teatro San Martín, recibiendo al compañero Agustín Tosco.



El día 14 de agosto del año en curso apagó su vida Don Fausto Reyna, popularmente conocido como El Zurdo. Hombre carismático que junto a otros valientes compañeros, forma parte de la historia épica del gremio de Luz y Fuerza.

Tal vez por su recia estampa, por su facilidad de palabra o su lenguaje fluido para llegar a todos los compañeros, fue nombrado por sus pares: Delegado General de la Central Puerto. La vieja usina de la C. E. S. A. donde realizara tareas con su oficio de pintor, desde que ingresara allá por 1949. Así comenzó su vida de lucha y de trabajo en el gremio de los trabajadores de la electricidad.

Hombre de una férrea voluntad para llevar adelante las actividades gremiales, actuando con fe y lealtad en todos los frentes que le tocó luchar. Con una

marcada predisposición para organizar distintos trabajos, una colecta, para ayudar a un compañero que atravesaba un mal trance, un piquete, para persuadir a los rompehuelga, o como aquella vez, que alquiló una avioneta biplaza, para volar desde el aire, y burlar la presión policial, que impedía a los compañeros, el justo reclamo de sus derechos.

Toda su vida la pasó organizando cosas, en su juventud vivida en Capital Federal, integró las filas de la Juventud Comunista, colaborando en actos, fiestas y las campañas financieras. En nuestra ciudad, formó parte de la comisión de fiestas del Club Talleres, donde además organizó la actividad boxística amateur y colaboró con la dirección técnica del equipo de fútbol.

Colaboró con sus vecinos en el Barrio El Progreso, en organización de fiestas y actividades para mejorar la sede

barrial y los servicios comunitarios.

Organizó el Circulo de Residentes de Chivilcoy en Mar del Plata.

Dentro de la faz artística fue un incansable cultor de nuestra música nacional. Actuó como guitarrista de la emisora radial LU6, acompañando a los artistas de su época, actuó en cines y teatros e integró varios conjuntos de música folclórica, también supo ganar un certamen folclórico, como solista vocal, representando al Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata.

Nuestro sindicato lo tuvo como Secretario de Organización en uno de los períodos que condujo la institución el compañero Isas Arias. Fue elegido como Delegado a los congresos de la F.A.T.L.Y.F. en determinadas oportunidades, cosechando odios y amores, siempre defendiendo la dignidad de los trabajadores, siempre denunciando la complicidad y la trampa.

Durante el último gobierno militar sufrió persecución y cesantía, pero nunca se quebró y siguió acompañando las luchas de nuestro gremio, mientras no lo abandonaron sus fuerzas.

El Zurdo había nacido en el viejo pueblo de Chivilcoy un 6 de septiembre de 1922 y hoy sus restos descansan en la ciudad de Mar del Plata, ciudad que amó tanto como a su pueblo. Aquellos que fuimos sus compañeros de trabajo, que fuimos sus amigos, que compartimos sus sueños y esperanzas, le damos desde este escrito nuestro emocionado adiós, con un estremecimiento tan fuerte y sincero como el que él sintió al llegar a nuestra ciudad y observar el mar, un puerto con casas sencillas y un Cristo enorme con los brazos abiertos como queriendo estrechar a todo un pueblo.

Rubén Reyna

